



GOBIERNO DE CHILE  
**MOP**  
Dirección de Vialidad

Oficina Provincial  
Magallanes - XII REGION

Punta Arenas, 18 de Febrero de 2010.-

**VISTOS:** Las necesidades del Servicio, y de acuerdo a las atribuciones que me confiere el D. F. L. M.O.P. N° 850/1997 Publicado en el Diario Oficial el 25/02/98; que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 15840/64, Orgánica del M.O.P. y D.F.L. N° 206/1960 Ley de Caminos, el Decreto, el decreto N° 1141/06, ChileCompra Ley N° 19886 del Ministerio de Hacienda, la Resolución N° 520/96 de la Contraloría General de la República y en uso de las atribuciones que me confiere la RES. DV. STGO. N° 3768 del 13 de Septiembre de 2007.

**CONSIDERANDO:**

La necesidad de REPARAR SISTEMA HIDRÁULICO DE PRENSA DE HORMIGÓN, de acuerdo al Correo-e emitido por el Jefe Unidad Laboratorio Dirección de Vialidad XII Región.

Que, se requiere reparar el equipo en forma URGENTE, debido a la alta carga de trabajos de ensaye de hormigones que demandan los contratos de pavimentaciones que se están ejecutando en la temporada actual.

Que, por lo específico y delicado del equipo, existen pocas opciones en el mercado regional que den confiabilidad y garantía de los trabajos.

Se optó por la Empresa Soc. Com. ERSOM Ltda. por la experiencia que posee en este tipo de trabajos.

La Orden de Compra del tipo ID 1070-2-SE10 del Portal mercadopublico.cl del tipo Emergencia, urgencia o imprevisto.

El Registro Electrónico Oficial de Proveedores.

**RESUELVO**  
(EXENTO)

**JP. DV. MAG N° 31 /**

N° Proceso: 3646164 /

Se emite Resolución a favor de Soc. Com. ERSOM Ltda., de acuerdo a la cotización N° 01 emitida por la Empresa.

**ORDEN DE COMPRA - ACEPTASE - PAGUESE**

A LA CASA COMERCIAL: **Sociedad Comercial ERSOM Ltda.**

ORDEN DE COMPRA N°:

ORDEN DE EJECUCION DE TRABAJO N°

Item	Cantidad	DETALLE	UNITARIO \$	TOTAL \$
1	1	Reparación del sistema hidráulico de prensa de hormigón	174.000	174.000
			NETO	174.000
			IVA	33.060
			<b>TOTAL</b>	<b>207.060</b>

**OBJETIVO:** Reparación del sistema hidráulico de prensa de hormigón perteneciente al Laboratorio de la Dirección de Vialidad Magallanes.

**VALIDO COMO ORDEN DE COMPRA**

FACTURAR: MOP - DIRECCION DE VIALIDAD  
Av. Pdte. José Joaquín Pérez N° 05047 Villa Las Nieves - Punta Arenas  
Giro: Fiscal  
Rut: 61.202.000-0  
Facturar en Original y Tres copias

IMPUTESE EL GASTO ASCENDENTE A LA SUMA DE :  
DOSCIENTOS SIETE MIL SESENTA PESOS.-

PRESUPUESTO AÑO : 2010.-

IMPUTACION: 31.02.004 (Cod. 30093084-0)

TD.5 N°: 5245

ANOTESE Y COMUNIQUESE

**RENATO ALVARADO MUÑOZ**  
Ingeniero Constructor  
Jefe Provincial - Magallanes  
VIALIDAD - XII REGION

RAM / JTP / MCM  
Distribución:  
Unidad RRHH y Administración  
Dirección de Contabilidad y Finanzas